CERRILLOS
Municipio Ciudadano

002275

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 15 OCT 2024

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 202/1990/2024; Lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1990/2024, se había materializado el descanso complementario de los trabajos extraordinarios ejecutados por los funcionarios durante el mes de Agosto de 2024.

DECRETO:

1 Modificase el Decreto Exento N°202/1990/2024, que autoriza el descanso complementario de los funcionarios que allí se señalan, en el sentido de establecer que se **excluye** de éste a la funcionaria Sra. Viviana Pesce del Rio, por los trabajos extraordinarios ejecutados durante el mes de Agosto del año 2024.

2 El Departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO.
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

JENNIFER AYALA CASTRO.
ALCALDESA (S).

JAC/TGT/MPP/FCQ/cgg
Distribución:

- Interesados (1)
- Secretaría Municipal
- Página Web